

La Localización de la Supervisión y la Revisión de la Cooperación para el Desarrollo para la Agenda de 2030: Prospectos y Desafíos

Resumen de las políticas del Foro sobre la Cooperación para el Desarrollo de 2016

Octubre de 2015, N° 10

La Agenda de 2030 para el Desarrollo Sostenible refleja las prioridades de los ciudadanos de todo el mundo. En un esfuerzo sin precedentes, las negociaciones intergubernamentales de la nueva agenda fueron inspiradas por las opiniones y prioridades de la gente sobre el terreno. Como resultado de lo anterior, la agenda acordada de desarrollo sostenible global coloca a las personas en el centro de los esfuerzos futuros de desarrollo sostenible, fortalece la participación de los ciudadanos y los faculta como expertos y beneficiarios que participan en la toma de decisiones.

Los actores a nivel local y regional que representan y sirven a los ciudadanos son diversos, y abarcan una amplia gama de jurisdicciones territoriales, desde las megaciudades globales hasta los distritos rurales, con variadas relaciones con los sistemas políticos nacionales y los programas de cooperación para el desarrollo. Participan alcaldes y gobiernos locales, regiones, provincias, distritos y otras entidades gubernamentales y sus asociaciones, así como otros actores, como lo son los líderes comunitarios, organizaciones de base, parlamentarios, sindicatos, empresarios y representantes de los socios bilaterales y multilaterales.

Este resumen se centra en el papel de los gobiernos locales y regionales en la supervisión, la revisión y el intercambio de conocimientos de la cooperación para el desarrollo como un esfuerzo importante para apoyar la implementación de la agenda de 2030. El resumen se basa en una revisión bibliográfica y en entrevistas. Está organizado en cuatro partes: La primera tiene como objetivo destacar las diversas contribuciones de las autoridades locales en la cooperación para el desarrollo. Luego contextualiza los gobiernos locales y regionales en la nueva agenda de desarrollo sostenible y dentro de los sistemas nacionales, y sigue una evaluación de cómo pueden apoyar la supervisión y la revisión de la cooperación para el desarrollo y los desafíos relacionados. El resumen concluye con una serie de recomendaciones de política para fortalecer su apoyo a la Agenda de 2030.

El objetivo del resumen es cuádruple: (a) producir una mayor comprensión de las funciones que pueden desempeñar las autoridades locales en el intercambio de conocimientos y el aprendizaje mutuo sobre la cooperación para el desarrollo y en la producción a nivel local de resultados de desarrollo de larga duración; (b) ilustrar la supervisión y la revisión de los compromisos de cooperación para el desarrollo y los resultados a nivel local; (c) evaluar las buenas prácticas de dicha supervisión y revisión; e (d) identificar los desafíos y los incentivos para la participación activa de las autoridades locales en el diálogo político, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje mutuo, con el fin de promover la implementación de la Agenda de 2030.

¿Por qué supervisar la cooperación para el desarrollo para la Agenda de 2030?

La Agenda de 2030 para el Desarrollo Sostenible es de aplicación universal, de alcance más amplio, tiene multiplicidad de fuentes, y medirla es significativamente más complejo. Es dependiente de una alianza mundial revitalizada, y reconoce la necesidad de un marco de supervisión y revisión que se centra igualmente en los insumos y en los resultados para el desarrollo; y se involucra con múltiples partes interesadas, que incluyen los actores a nivel local.

La Agenda de Acción de Addis Abeba (AAAA) reconoció la necesidad de garantizar la participación de todos los actores, incluidas las autoridades locales, en los mecanismos para el seguimiento y la revisión de los ODS y sus medios de aplicación.

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA) ha encargado un trabajo analítico sobre la supervisión y la revisión de la cooperación para el desarrollo a nivel local para respaldar la implementación de la Agenda de 2030 y de la AAAA.

Este resumen se centra en los desafíos y los prospectos en esta área y tiene por objeto proporcionar una visión general de las consideraciones y las dinámicas clave, que genere ideas y orientación para los responsables de las políticas y los profesionales, con antelación a la Reunión de Alto Nivel del Foro de Cooperación para el Desarrollo en Nueva York en julio de 2016.

El resumen se basa en el trabajo analítico del Sr. Erik Lundsgaarde, investigador del Danish Institute for International Studies. Los puntos de vista presentados no representan necesariamente los de las Naciones Unidas.



1. LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Muchos gobiernos locales y regionales sirven como corredores importantes, que adaptan las prioridades de desarrollo acordadas a nivel nacional a las necesidades de las personas a las que sirven y representan. Contribuyen a configurar la planificación del desarrollo en relación con la identificación de las prioridades locales y nacionales, y la promoción de la alineación y armonización.

Los gobiernos locales y regionales también actúan como agentes de implementación para los socios externos de la cooperación para el desarrollo. Por medio de la cooperación descentralizada para el desarrollo, los actores locales sirven como proveedores de facto y beneficiarios de la cooperación para el desarrollo, partícipes en las plataformas de intercambio de conocimientos, y pueden asumir varias funciones simultáneamente.¹ También pueden servir como actores centrales en las asociaciones público-privadas (véase el cuadro 1).

Cuadro 1: Canales para la ejecución de la cooperación para el desarrollo en el ámbito local

Socio en la Implementación de Asistencia Programática (Diversos sectores)
Asistencia en proyectos (Diversos sectores)
Apoyo de socios externos para la descentralización y la creación de capacidad gubernamental
Cooperación descentralizada para el desarrollo
Alianzas Público-Privadas
Cooperación Privada para el Desarrollo

Aún así, los gobiernos locales y regionales no son organismos de desarrollo. Sus funciones de cooperación para el desarrollo pueden ser únicamente un pequeño componente de sus mandatos en el manejo de los recursos, en la prestación de servicios, y en la supervisión de un escenario político en el que muchos actores adicionales (empresas, organizaciones de la sociedad civil o instituciones académicas) contribuyen para dar forma a los resultados del desarrollo dentro de sus jurisdicciones. Pueden servir como agentes de la evaluación de los compromisos y resultados de otros actores o ser examinados por los ciudadanos en diferentes formas en cuanto a la eficacia de la prestación de servicios a nivel local.²

Por lo tanto, los gobiernos locales y regionales pueden ser una pieza clave para múltiples cadenas de supervisión y rendición de cuentas: entre los socios de cooperación para el desarrollo y los gobiernos a nivel local, entre los niveles de gobierno, y entre las autoridades locales y los ciudadanos. Su capacidad para asumir con eficacia diferentes roles se ve influenciada por las competencias reales de toma de decisiones y los recursos que se les otorga. En muchos países, los gobiernos locales y regionales se encuentran confrontados con nuevas tareas y responsabilidades que a menudo no son proporcionales a la capacidad y los recursos disponibles. Este resumen mostrará que a menudo, el potencial de los gobiernos locales y regionales en la implementación y la supervisión de la cooperación para el desarrollo, se ve limitado por restricciones de capacidad en varias áreas.

2. LA CONTRIBUCIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES A LOS ESFUERZOS DE DESARROLLO GLOBAL

Se han reconocido las diversas contribuciones de las autoridades locales al desarrollo en los debates sobre los contornos de la nueva agenda mundial para el desarrollo sostenible y los enfoques necesarios para promover su implementación eficaz. Las autoridades locales han promovido activamente la inclusión de ODS centrados en la urbanización para reflejar la importancia de las ciudades como agentes de crecimiento económico y el uso sostenible de los recursos.³ También se destacan como parte de la Agenda de 2030 los roles locales en el abastecimiento de agua y el saneamiento y en la gestión de los ecosistemas.

Aunque los gobiernos locales y regionales han atraído un interés creciente entre los actores clave del desarrollo, la cooperación para el desarrollo internacional se sigue centrando principalmente en torno al nivel nacional como el escenario para la articulación de las necesidades de los ciudadanos y la implementación de programas de cooperación. Se espera que este enfoque nacional persista con la transición a una agenda de desarrollo sostenible más amplia y universal. La Meta 11 y los objetivos relacionados con los recursos locales proporcio-

¹ Agustí Fernández de Losada. 2013. Effective Decentralized Development Cooperation: Flows, Modalities, and Challenges. Proyecto de Estudio. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

² Namhla Mniki-Mangaliso. 2015. Citizen-based monitoring of development cooperation to support implementation of the 2030 Agenda. Resumen de políticas del FCD de 2016 No. 9 (octubre de 2015).

³ Intervention of the Local Authorities Major Group at the Ninth Session of the General Assembly Open Working Group on Sustainable Development Goals (SDG OWG-9).

narán puntos de entrada a los gobiernos locales y regionales para la formulación, implementación y evaluación de sus acciones como parte de los esfuerzos nacionales de desarrollo. El resto de esta sección se centra en una determinación variable del papel de los gobiernos locales y regionales – descentralización – y un ejemplo de los esfuerzos mundiales para promover el papel de los GLR en el desarrollo global, a saber, la eficacia de la cooperación para el desarrollo a nivel local. Lo anterior ofrece una justificación de la importancia de fomentar el trabajo en la supervisión a nivel local, teniendo en cuenta los contextos particulares de las políticas nacionales y subnacionales.

Los gobiernos locales y regionales en diferentes contextos nacionales: el caso de la descentralización

La evolución del lugar que ocupan las autoridades locales en la agenda de desarrollo también está vinculada a la progresión de los procesos de descentralización en todo el mundo en desarrollo, lo que implica la transferencia de responsabilidades, recursos, y las autoridades responsables de la toma de decisiones de los gobiernos centrales, a los niveles subsidiarios gubernamentales.⁴ El análisis de la contribución que pueden aportar las autoridades locales a la formulación, implementación y evaluación de las prioridades y programas de cooperación para el desarrollo, requiere por lo tanto, la consideración de su arraigo en las estructuras nacionales que giran en torno a las estrategias nacionales de desarrollo sostenible.

Una justificación central para el fortalecimiento de las autoridades locales a través de la descentralización es que los gobiernos locales tienen el potencial de mejorar la evaluación de las necesidades y pueden fungir como punto focal para la participación de los interesados locales, tales como la sociedad civil y las entidades del sector privado en la identificación de las prioridades de desarrollo.⁵ A su vez, es al nivel local donde pueden ser más directamente visibles los resultados de desarrollo, lo que sugiere un papel natural local para la evaluación del progreso asociado a diversas intervenciones y para la contribución de información sobre cómo mejorar la cooperación para el desarrollo.

La descentralización es por naturaleza un proceso políticamente sensible, la razón, la profundidad y el éxito del cual dependen del contexto del país y de la naturaleza de los marcos y reglamentos políticos que establecen cómo se dividen y coordinan las responsabilidades entre los diferentes niveles de administración. En muchos casos, las experiencias con la descentralización no han estado a la altura de las expectativas, lo que hizo que algunos observadores señalaran que la descentralización se ha estancado a nivel mundial.⁶ Una explicación para esto es una transferencia inadecuada de recursos que permitan que los gobiernos locales asuman nuevas responsabilidades. Aunque son escasas las estimaciones de financiación para las autoridades locales por parte de gobiernos nacionales o socios externos de cooperación para el desarrollo, generalmente se considera que son de pequeña escala.⁷ Los factores a nivel nacional como lo son el compromiso político de los gobiernos centrales para reformar y los factores a nivel local relacionados con la calidad y la inclusión de la gobernanza local también suponen obstáculos a la descentralización.⁸

Efectividad a nivel local de la cooperación para el desarrollo

Las asociaciones de autoridades locales han hecho hincapié en el papel que juegan las autoridades locales en la promoción de la eficacia de la cooperación para el desarrollo a nivel global. Apoyaron la articulación de las necesidades, en consulta con los ciudadanos a nivel sub-nacional, ayudaron a construir las capacidades de las administraciones locales para administrar los recursos internacionales para el desarrollo, y promovieron una mejor división del trabajo entre los socios externos de cooperación para el desarrollo.⁹ Como tal, ha evolucionado a lo largo de los años una posición común sobre la eficacia de la cooperación para el desarrollo proporcionada por los gobiernos locales y regionales.

⁴ Decentralisation and Local Government: Decentralisation in German Development Cooperation. German Ministry for Economic Cooperation and Development (2008).

⁵ Post-2015 Global Development Agenda: Making the Case for Decentralization and Local Governance. Development Partners Working Group on Decentralization and Local Governance. Documento de Trabajo 2 (febrero de 2013).

⁶ Ministerio Francés de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional. 2014. Thematic Evaluation of France's Support for Decentralization and Territorial Governance. París: Ministerio Francés de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional.

⁷ Comisión Europea. 2013. Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions (05/15/2013) COM (2013) 280 Final.

⁸ Jan Willem Nibbering y Rolf Swart. Giving Local Government a More Central Place in Development: An Examination of Donor Support for Decentralization.

⁹ UCLG Position Paper on Aid Effectiveness and Local Government: Understanding the Link Between Governance and Development (2009).



El FCD 2014 concluyó que un marco de supervisión y rendición de cuentas reconocido para la cooperación para el desarrollo a nivel global debe basarse en mecanismos coherentes, transparentes, inclusivos y participativos de rendición de cuentas a nivel nacional y local. Los participantes pidieron enfoques e instrumentos de fomento de la cooperación para el desarrollo eficaz a nivel local, con el fin de evitar la fragmentación y superposición de acciones, que se alinearan a las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la prestación de servicios y la provisión de bienes públicos globales.¹⁰ El IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la

Ayuda también fomentó que los gobiernos locales desempeñaran un papel más importante en la promoción de la responsabilidad en la cooperación para el desarrollo.¹¹

La función política de los gobiernos subnacionales más allá de las contribuciones de prestación de servicios también se mencionó en la III Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en julio de 2015, que destacó las responsabilidades subnacionales en la gestión de ingresos, obligaciones locales para contribuir a la utilización transparente y responsable de los recursos, y la necesidad de fortalecer las capacidades al nivel subnacional para mejorar el desempeño del gobierno.¹²

El papel de supervisión, revisión y rendición de cuentas de las autoridades locales se reconoce de manera similar en el contexto de la Agenda de 2030, donde se enumeran las revisiones subnacionales regulares de progreso como un componente de un marco de supervisión de varios niveles.¹³

3. LA SUPERVISIÓN Y LA REVISIÓN A NIVEL LOCAL DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

La supervisión y la revisión están en la médula de la Agenda de 2030. Las estructuras adecuadas a todos los niveles son la clave para ayudar a dar seguimiento al progreso en comparación con los compromisos y para proporcionar una base de pruebas para la mejora de los resultados. Tales esfuerzos son una práctica establecida en la cooperación internacional para el desarrollo, en donde un enfoque en la eficacia, los resultados y el impacto ha sido frecuente durante muchos años. La supervisión eficaz hace hincapié en el proceso de aprendizaje asociado a las actividades de cooperación para el desarrollo. La forma que toman los esfuerzos de supervisión y revisión es particular en cuanto al contexto, y depende del alcance de la cooperación y de los actores involucrados.

Como se ha señalado anteriormente, los gobiernos locales y regionales desempeñan un papel fundamental en la puesta en implementación de la cooperación para el desarrollo y pueden jugar un papel esencial a la hora de promover el flujo de información de supervisión entre los niveles locales y nacionales. Su participación en la supervisión y la revisión de la cooperación para el desarrollo está ampliamente determinada por su posición dentro de los sistemas nacionales y por las responsabilidades asignadas por los gobiernos centrales, el locus para la planificación e implementación del desarrollo.

A pesar de que la orientación de los sistemas de supervisión probablemente seguirán siendo a nivel nacional, o de otro modo, sirvan como insumos al mismo,¹⁴ se puede esperar que los esfuerzos para "localizar" la agenda y la creciente conciencia de los roles de los gobiernos locales y regionales como agentes de la implementación tengan un impacto sobre la forma en que se involucran en los esfuerzos de supervisión, revisión e intercambio de conocimientos. Su participación puede adoptar diversas formas (cuadro 2).

¹⁰ Véase: http://www.un.org/en/ecosoc/julyhls/pdf14/summary_local_dimension.pdf.

¹¹ Busan Partnership for Effective Development Cooperation (2011).

¹² Addis Ababa Action Agenda, OP 34 y 48. Véase también: GTF2016. Post-2015 Global Development Agenda towards Habitat III. (2015). Financing Local and Regional Governments: the Missing Link in Sustainable Development Finance.

¹³ Naciones Unidas (septiembre 2015). Transforming our world: the 2030 agenda for sustainable development (A/70/L.1.).

¹⁴ Indicators and Monitoring Framework for the Sustainable Development Goals: Launching a Data Revolution for the SDGs. A Report to the Secretary-General of the United Nations by the Leadership Council of the Sustainable Development Solutions Network (15 de mayo de 2015).

Cuadro 2: Canales de distribución y funciones de supervisión en el ámbito local

Canal de Cooperación	Papel de Supervisión para los Gobiernos Locales y Regionales
Socio en la Implementación de Asistencia Programática (Diversos sectores)	Componente de procesos de supervisión a nivel de país y determinado por los ministerios nacionales de línea y supervisión dirigida por los ciudadanos
Asistencia en proyectos (Diversos sectores)	Particular para cada proyecto, determinado por marcos de supervisión bilaterales y multilaterales
Apoyo de socios externos para la descentralización y la creación de capacidad gubernamental	Particular para cada proyecto, determinado por marcos de supervisión bilaterales y multilaterales
Cooperación descentralizada para el desarrollo	Particular para cada proyecto, vinculado con marcos de supervisión de los actores subnacionales en la cooperación para el desarrollo
Alianzas Público-Privadas	Dependientes del papel de gestión de los socios públicos locales
Cooperación Privada para el Desarrollo	Limitado

El potencial para mejorar el papel que juegan los gobiernos locales y regionales y otros actores locales en la supervisión y la revisión de la cooperación para el desarrollo depende, por tanto, al nivel básico, de la naturaleza de sus responsabilidades atribuidas y de las facultades otorgadas dentro de dichas estructuras. Al nivel más amplio, las facultades otorgadas al nivel local están vinculadas a la creación de procesos inclusivos de múltiples interesados para influir en las prioridades nacionales y a la supervisión de su aplicación.

Al estar cerca de donde se ejecutan los proyectos y donde viven los ciudadanos afectados, los gobiernos locales y regionales, en caso de que cuenten con los recursos adecuados, pueden contar con acceso a experiencia relevante en su localidad. En realidad, las operaciones de cooperación para el desarrollo a nivel nacional pueden pasar por alto los gobiernos locales y regionales en los esfuerzos de supervisión y revisión. Desempeñan un papel de supervisión más directo en la cooperación descentralizada para el desarrollo, donde son el locus para la revisión del progreso de la implementación, con la presentación de informes sobre los gastos y los cuellos de botella y la creación de estructuras de diálogo que aseguren que todos los interesados estén informados y satisfechos. Dichas responsabilidades pueden suponer una carga, conforme a la capacidad del gobierno local o regional.

Las experiencias concretas en la supervisión a nivel local demuestran que cuando los gobiernos locales y regionales se fortalecen al recibir mayor independencia y recursos adecuados, pueden seguir el progreso de ejecución del proyecto de manera más eficiente, y de tal manera dar frente a los problemas e informar con mayor rapidez a nivel nacional.

Desafíos para los Gobiernos Locales y Regionales

La supervisión oficial a nivel nacional de la cooperación para el desarrollo se lleva a cabo generalmente a través de foros de evaluación anuales que involucran a los gobiernos nacionales y los socios de cooperación o de foros particulares por sectores que involucran representantes de los ministerios de línea de los países socios, donde las autoridades locales a menudo están representadas mínimamente.¹⁵ Entre los factores clave que contribuyen a la supervisión eficaz en este nivel, se encuentran la disponibilidad de las políticas de cooperación para el desarrollo nacional, los marcos de resultados de los países, e información de la calidad sobre los flujos de recursos. El éxito de la supervisión a nivel nacional también depende del compromiso político con la supervisión, la revisión y el intercambio de conocimientos entre todos los interesados y la presencia de un entorno institucional propicio. Los mismos factores son relevantes para comprender el potencial para la supervisión local en los enfoques programáticos, ya que el establecimiento de supervisión robusta en este contexto requiere la mejora simultánea y el refuerzo mutuo de la planificación y las capacidades estadísticas al nivel nacional y subnacional.¹⁶

¹⁵ Angela Bester. 2015. Scoping Study on Monitoring, Review, and Accountability of Development Cooperation to Support Implementation of a Post-2015 Agenda.

¹⁶ Christiane Loquai y Sonia Le Bay. 2007. Building Capacities for Monitoring and Evaluating Decentralisation and Local Governance: Experiences, Challenges, and Perspectives. En el Resumen N° 19. Maastricht: European Centre for Development Policy Management.

La supervisión de los acuerdos actualmente vigentes reflejan la diversidad de los canales de cooperación. Incluso un solo socio externo puede apoyar múltiples enfoques de supervisión, con base en el alcance de las actividades que se supervisan, su enfoque temático, las características del entorno nacional para la implementación, y el público destinatario de los resultados de la supervisión.¹⁷ La presión de la justificación del gasto en el desarrollo a un público nacional ha animado a los socios externos a establecer marcos de supervisión paralelos que reflejen sus intereses particulares, que es una práctica que es incompatible con los compromisos de eficacia de la ayuda que puede exacerbar los déficits de capacidad existentes al aumentar para los socios la carga de la generación de informes.¹⁸



Para avanzar en el diálogo sobre la manera de promover prácticas de supervisión que sean más inclusivas en el ámbito local, los socios externos pueden recurrir a sus experiencias con enfoques participativos de supervisión y evaluación. Un elemento central de la supervisión participativa, dirigido a integrar el conocimiento y los intereses de los actores en las diferentes etapas del ciclo de un proyecto, implica la identificación por parte de los interesados, de los indicadores pertinentes para evaluar el progreso.¹⁹

Al proliferar las fuentes y formas de cooperación, la recopilación y el análisis de los datos que evalúan el desempeño de una multitud de actividades absorben cada vez más recursos financieros y humanos de las autoridades locales, los gobiernos nacionales y los socios externos. Si bien los proyectos definidos estrictamente (por ejemplo, las actividades particulares por sectores realizadas en colaboración con proveedores de cooperación subnacional) pueden individualmente contar cada uno con requisitos de supervisión mínimos, la acumulación de este tipo de proyectos puede diezmar los recursos administrativos necesarios para dar seguimiento al progreso, y obstaculizar la consolidación de la información utilizable sobre los indicadores de éxito para informar la toma de decisiones a nivel local.

Los socios externos de la cooperación para el desarrollo pueden enfrentar estos desafíos mediante el fortalecimiento de su compromiso con la implementación y la alineación colectiva con las estrategias locales y nacionales, y el abandono de la supervisión basada en proyectos, a favor de los formatos estandarizados diseñados por las autoridades locales. Las consideraciones sobre la reforma de las prácticas de supervisión deben estar impulsadas por las necesidades de información, tanto de los actores locales, como de los socios externos. Así, es fundamental el análisis de las limitaciones generales a las que se enfrentan las autoridades locales en el seguimiento del flujo de recursos dentro de sus jurisdicciones territoriales y en la alimentación de esta información a los procesos de gestión. En términos básicos, las reflexiones sobre cómo facilitar la supervisión local deben centrarse en el doble desafío de la racionalización de la recopilación de datos y el aumento de las capacidades locales para que desempeñen un papel clave en la generación de información sobre los resultados del desarrollo.



Los esfuerzos para mejorar la supervisión de la cooperación para el desarrollo en los diferentes niveles se pueden considerar como una extensión de los esfuerzos para apoyar el apoderamiento de los beneficiarios mediante el fortalecimiento del papel que juegan en la articulación de las prioridades en la planificación del desarrollo y su participación en la ejecución. En un contexto de supervisión, un enfoque en los resultados de desarrollo más amplios en lugar de los marcadores de progreso o de resultados, que son particulares para cada organismo, indica un paso en esta dirección. Por lo tanto, la supervisión se puede considerar como un elemento de un ciclo de planificación más largo donde la conciencia de las limitaciones de la recopilación de

¹⁷ DANIDA. 2006. Monitoring at Programme and Project Level: General Issues. Nota Técnica. Copenhagen: Ministerio Danés de Asuntos Exteriores.

¹⁸ Sarah Holzapfel. 2014. The Role of Indicators in Development Cooperation: An Overview Study with a Special Focus on the Use of Key and Standard Indicators. DIE Estudios 81. Bonn: Deutsches Institut für Entwicklungspolitik (DIE).

¹⁹ African Development Bank. 2001. Handbook on Stakeholder Consultation and Participation.

información en un contexto particular debe conformar el enfoque de la supervisión.²⁰ Este punto subraya que la participación efectiva de los actores locales en los procesos de supervisión también está relacionada con su participación en las primeras etapas del diseño de los programas, lo que sugiere que la participación en la planificación y la implementación puede mejorar la funcionalidad de los enfoques de supervisión y contribuir a resultados positivos de desarrollo.

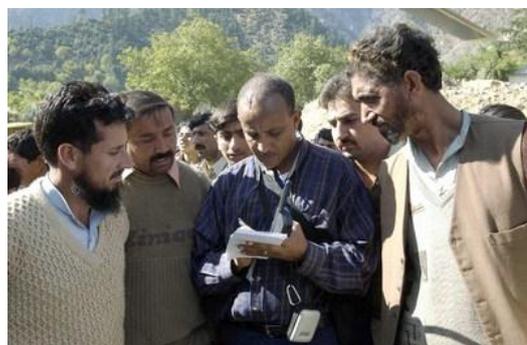
Los desafíos a la participación de los gobiernos locales en la supervisión y revisión de la cooperación para el desarrollo reflejan las limitaciones generales de las administraciones locales. El marco de políticas para la descentralización, la base de recursos financieros de los gobiernos locales, las calificaciones del personal administrativo, y la naturaleza de los sistemas de gestión de la organización se consideran determinantes importantes de la gobernabilidad local eficaz.²¹ Mientras que también se cita a menudo la disponibilidad de los datos de calidad sobre los indicadores de desarrollo como impedimento para una mayor transparencia y rendición de cuentas, la recopilación de información útil sobre el progreso del desarrollo también puede verse limitada por las habilidades que posean los recopiladores de datos, su capacidad de analizar al nivel local la información generada, y la disponibilidad de plataformas para sistematizar dicha información como para permitir la mejora del intercambio de buenas prácticas y de aprendizaje más allá de los ajustes locales cerrados.

Estas preocupaciones relacionadas con la participación local en la planificación y la supervisión de la cooperación para el desarrollo han sido reconocidas por una amplia gama de actores subnacionales, gobiernos nacionales, y socios externos de cooperación para el desarrollo. Para seguir avanzando en los esfuerzos para localizar el programa de desarrollo, las autoridades locales y los socios externos pueden aprovechar la experiencia acumulada a través de iniciativas regionales y globales. La plataforma Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) ha propuesto consideraciones para el desarrollo de indicadores particulares a la localidad del logro de los ODS, por ejemplo, mientras que la Iniciativa ART del PNUD ha colaborado con diversas jurisdicciones territoriales en los entornos de diferentes países para articular las necesidades de desarrollo local, promover a nivel local la coordinación entre los socios externos de cooperación para el desarrollo, favorecer la planificación conjunta entre las comunidades y los actores externos, y desarrollar y difundir la planificación participativa y los instrumentos de supervisión adaptados a las circunstancias locales.²² La importancia de la desagregación de los indicadores para reflejar los desafíos subnacionales particulares y facilitar la supervisión a nivel local es una lección clave aprendida de la implementación y la supervisión de los ODM que debe conformar los esfuerzos de supervisión en la era de la Agenda de 2030.²³

4. CONSIDERACIONES FINALES

Dada la diversidad de los canales de cooperación y de las circunstancias locales, el fortalecimiento del papel de las autoridades locales en la supervisión de la cooperación para el desarrollo y la revisión, no puede proceder de acuerdo a una plantilla uniforme. Sin embargo, se puede exponer una serie de reflexiones generales para informar las contribuciones de los socios externos, los gobiernos nacionales y los actores del gobierno local para fomentar esta agenda.

Los socios externos pueden influir sobre las capacidades de las autoridades locales a través de la naturaleza del apoyo que ofrezcan y los marcos de supervisión que promuevan. La asistencia para avanzar en las mejoras de gobierno local senta un canal directo para que los socios externos mejoren las capacidades administrativas en el ámbito local. Si el avance de la supervisión local de la cooperación para el desarrollo es una prioridad en el contexto de un país determinado, se



²⁰ Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (2009). Handbook on Planning, Monitoring, and Evaluating for Development Results.

²¹ GIZ. "Support for Local Governance Processes" <http://www.giz.de/en/worldwide/23692.html>

²² Para obtener información sobre el trabajo de CGLU en la desagregación de los indicadores de los ODS, véase: http://www.sef-bonn.org/fileadmin/Die_SEF/Veranstaltungen/BoSy/2014_bosy_background-paper_mattern.pdf ; para información sobre la Iniciativa ART del PNUD véase:

http://www.europe.undp.org/content/geneva/en/home/partnerships_initiatives/art-initiative.html

²³ Para consultar un ejemplo sobre las lecciones aprendidas en un contexto regional particular, véase: Regional Coordination Mechanism for Europe and Central Asia / United Nations Development Group for Europe and Central Asia. *The Millennium Development Goals in Europe and Central Asia: Lessons on Monitoring and Implementation of the MDGs for the post-2015 Development Agenda, based upon Five Illustrative Case Studies.*

deduce que los socios externos deben asegurarse de que los recursos se dirijan a dotar a las administraciones locales con base financiera, personal calificado, y sistemas de gestión interna para permitir un mejor seguimiento del progreso del desarrollo dentro de sus jurisdicciones.

Al mismo tiempo, los socios externos pueden limitar las cargas adicionales sobre las capacidades de las autoridades locales al racionalizar sus propios marcos de supervisión, por ejemplo, al ser más selectivos sobre los datos y los indicadores que se deben recopilar. También pueden contribuir a mejorar la disponibilidad de información sobre las actividades de cooperación mediante la ampliación del alcance de la presentación de informes en las plataformas de gestión de la ayuda y la geocodificación de los datos de cooperación para iluminar la distribución territorial de los flujos de recursos. Los socios externos también deben reconocer el papel político de los gobiernos locales como punto focal para la participación de otros interesados locales en los procesos de supervisión. La armonización entre los socios bilaterales y multilaterales de cooperación para el desarrollo con respecto a los enfoques para fortalecer la planificación, implementación y revisión del desarrollo local, podría también permitir que los actores subnacionales asumieran un papel activo en la supervisión multinivel de la implementación de la Agenda de 2030.

Los gobiernos nacionales pueden facultar de manera similar a las autoridades locales para que avancen en la supervisión y revisión de la cooperación para el desarrollo, en primera instancia, mediante el reconocimiento de las maneras en las que los gobiernos locales pueden contribuir a la definición de las prioridades de desarrollo, la gestión de ingresos, y la implementación de programas y proyectos como parte de un sistema integrado a nivel nacional, donde los diferentes niveles de gobierno demuestran una clara división del trabajo y persiguen estrategias de desarrollo sostenible que refuerzan mutuamente. Si bien, en relación con el diseño óptimo de los sistemas políticos no hay solución única que sirva para todos, la transferencia de responsabilidades a los gobiernos locales en el contexto de la descentralización puede proporcionar una ruta para el fortalecimiento de la rendición de cuentas vertical en los programas de cooperación, a condición de que las reformas vayan acompañadas de medidas de fortalecimiento de la capacidad para las autoridades locales.

Al repetir la advertencia de que el universo de las autoridades locales es grande y heterogéneo, es posible que las propias autoridades locales no estén naturalmente en condiciones para adelantar una supervisión más eficaz de la cooperación para el desarrollo a nivel local, dadas las limitaciones con respecto a la eficiencia, la inclusión, o la corrupción administrativas. Donde sí existen las capacidades de supervisión, es posible que estén subutilizadas, lo que indica el potencial de los propios gobiernos locales para integrar aún más las actividades de supervisión en sus agendas de trabajo. Ya que la participación limitada del gobierno local en la supervisión puede ser una cuestión de prioridades y no una cuestión de capacidad administrativa, el análisis futuro de este tema puede considerar la manera en la que se pueden alojar de mejor forma las competencias de supervisión dentro de las administraciones locales.

Así como lo sugieren las experiencias con la cooperación descentralizada para el desarrollo, la utilización sistemática de las redes y el intercambio de información sobre las mejores prácticas entre las autoridades locales dentro de los países y las regiones y en todo el mundo, es un mecanismo importante para alentar a los gobiernos para que mejoren el rendimiento, identifiquen los pares relevantes, y pongan de manifiesto las oportunidades para la colaboración frente a los desafíos comunes. Ejemplos de plataformas que reúnen a los gobiernos locales se pueden encontrar al nivel nacional, subregional, regional y mundial.²⁴ Aunque el foco de este tipo de plataformas es el intercambio de conocimientos relacionados con las funciones del gobierno local centrales, el fortalecimiento de las plataformas nacionales e internacionales de conocimiento para los actores locales puede proporcionar un vehículo para articular el caso de la mejora de los enfoques la cooperación para el desarrollo anclados a nivel local con respecto a los gobiernos nacionales y los socios externos. Tales iniciativas pueden ayudar a movilizar más plenamente el potencial de los gobiernos subnacionales y de otros actores locales en la implementación y revisión de la Agenda de 2030, ya que los actores locales deben ser el núcleo de fuerza motriz en la identificación de los obstáculos actuales a la ampliación de la dimensión local de la planificación de cooperación, implementación, supervisión y revisión del desarrollo y de las propuestas para hacer frente a estos desafíos.

²⁴ Dentro de África, South African Local Government Association, East African Local Government Association, y UCLG Africa Section ofrecen ejemplos.

¿Le interesa nuestro trabajo?

Para más información, póngase en contacto con nosotros:

Secretaría FCD

Cooperación para el Desarrollo
Subdivisión de Políticas de la Oficina de Coordinación y Apoyo
Departamento de las Naciones Unidas de Asuntos Económicos y
Sociales,
Edificio de la Secretaría de las Naciones Unidas, 25° piso
Nueva York, NY 10017

Correo: dcf@un.org

Sitio **web:** www.un.org/ecosoc/dcf

